



Toluca, México, marzo 30 de 2017

Oficio No. 229103000/063/2017

**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio número SI-CI-330/2017, por medio del cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de acceso a información pública número 00053/SINF/IP/2017, ingresada por medio del SAIMEX, por medio del cual se peticona:

*“Solicito la relación total de contratos, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: KIZRU, S.A. DE C.V. JUVENMAR SA DE CV INTEPUBLISERVS, SA DE CV INTELIGENCIA COMERCIALIZADORA POR EL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. INTELESERVS, S.A. DE C.V. CORPORATIVO LIZGAR SA DE CV COPBEMAR, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA QUIJARO DEL SUR, SA DE CV CONSSTRUCTICITY SA DE CV COMERCIALIZADORA ZAZZER, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA MEXVER NESUR SA DE CV CARRUGE, S.A. DE C.V. CARREF, S.A. DE C.V. BIENART SA DE CV BARCELU SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir. “(sic)*

Atento a lo anterior y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 párrafo segundo, 59 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y el numeral 229100000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda de la información solicitada, la misma no se encuentra dentro de los archivos de esta Subsecretaría de Comunicaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA.**



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES**